

	FORMATO ACTOS ADMINISTRATIVOS		
	CÓDIGO F-AM-011	VERSIÓN 00	FECHA 01/07/2021

ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO No. 194– 2025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE FREDONIA Y ALEJANDRO QUINTERO FLOREZ

Entre los suscritos, **ALDUBAR DE JESÚS VANEGAS MARÍN**, domiciliado en Fredonia (Antioquia) identificado con cédula número 8.461.720, en su calidad de **ALCALDE** del Municipio de Fredonia, con NIT. 890.980.848-1, según consta en escritura pública de posesión del día 1º de enero de 2024, actuando en su nombre y representación legal de conformidad por lo dispuesto en el artículo 315 de la Constitución Política y en la ley 136 de 1993, debidamente autorizado para contratar, quien para los efectos del presente Contrato se denomina **EL MUNICIPIO** por una parte y por la otra **ALEJANDRO QUINTERO FLOREZ**, identificado con cédula de ciudadanía número **1.037.578.258** quien en adelante se denominará el “**CONTRATISTA**”, en ejercicio de la autonomía de la voluntad, hemos acordado celebrar la presente Acta de Terminación y liquidación del Contrato de Prestación de Servicios No. 194- 2025, que consta en el presente documento, previas las siguientes,

CONSIDERACIONES:

PRIMERA. Que, el 04 de septiembre de 2025, suscribió el Contrato de Prestación de Servicios No. 194- 2025, mediante el cual el **CONTRATISTA** se obligó con el municipio de Fredonia a la “**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO DE GESTIÓN DEL RIESGO E INFRAESTRUCTURA VIAL EN PROYECTOS ORIENTADOS A LA REDUCCIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO, INSPECCIÓN Y EVALUACIÓN TÉCNICA DE INFRAESTRUCTURAS, ANÁLISIS DE RIESGOS ESTRUCTURALES Y LA ELABORACIÓN DE PROPUESTAS PARA MEJORAR LA RESILIENCIA DEL MUNICIPIO DE FREDONIA, APOYO AL TALLER DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO**”.

SEGUNDA. Que, de conformidad con lo dispuesto por las partes, el contrato inició según consta en el acta de inicio el día 04 de septiembre de 2025

TERCERA. Que, de conformidad con lo señalado en la Cláusula Cuarta del mencionado contrato, el término de ejecución se estableció desde la suscripción del acta de inicio el 04 de septiembre de 2025 y hasta el 22 de diciembre de 2025.

CUARTA. Que el valor del contrato de acuerdo a la Cláusula Segunda asciende a la suma de **DIECIOCHO MILLONES DE PESOS M/L (\$18.000.000)**, incluidos todos los impuestos, tasas, contribuciones, aportes al Sistema General de Seguridad Social, aportes parafiscales, o cualquier otro que deba efectuarse por parte del contratista, originado en y relacionado con el perfeccionamiento y ejecución del presente contrato.

QUINTA. Que la supervisión del convenio estuvo a cargo de la Secretaría de Desarrollo Territorial representada por el Arquitecto Lucas Edilson Muñoz Moreno, posesionado en el cargo desde el día tres (03) de junio de 2025, identificado con Cedula de Ciudadanía N° 3.556.449.

SEXTA. BALANCE DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO. De acuerdo con lo anterior, a continuación, se presenta el balance de ejecución del contrato

	FORMATO ACTOS ADMINISTRATIVOS		
	CÓDIGO F-AM-011	VERSIÓN 00	FECHA 01/07/2021

Contratista	ALEJANDRO QUINTERO FLOREZ
Duración	NOVENTA (90) DÍAS
Fecha de inicio	04 de septiembre de 2025
Fecha de Terminación	22 de diciembre de 2025
Valor	\$ 18.000.000

BALANCE ECONÓMICO DEL CONTRATO			
CERTIFICADOS Y COMPROMISOS PRESUPUESTALES (CDP Y CRP)			
No de CDP	FECHA	No de rubro	Descripción
00761	30/08/2025	2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción
No de CRP	FECHA	No. de rubro	Descripción
00809	04/09/2025	2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción

BALANCE

DESCRIPCION	Valor Contrato	Valor Pagado	Valor Acta	Saldo Pendiente
CONTRATO ORIGINAL	\$18.000.000			\$18.000.000
Acta de pago 01	\$18.000.000	\$0	\$4.500.000	\$13.500.000
Acta de pago 02	\$18.000.000	\$4.500.000	\$4.500.000	\$9.000.000
Acta de pago 03	\$18.000.000	\$9.000.000	\$4.500.000	\$4.500.000
Acta de pago 04	\$18.000.000	\$13.500.000	\$4.500.000	\$0

SEPTIMA. De acuerdo con el informe de supervisión y que hace parte integral de la presente acta, el CONTRATISTA ejecutó las actividades objeto del contrato de Prestación de Servicios No. 194 - 2025, hasta el día 22 de diciembre de 2025, en debida forma y sin ningún contratiempo o incumplimiento.

Teniendo en cuenta las anteriores consideraciones, las partes,

ACUERDAN:

PRIMERO. Dar por terminado, el día 22 de diciembre de 2025, el contrato de Prestación de Servicios No. 194 -2025, suscrito entre el Municipio de Fredonia y otra ALEJANDRO QUINTERO FLOREZ, identificado con cédula de ciudadanía número 1.037.578.258

SEGUNDO. Para efectos presupuestales, el contrato de Prestación de Servicios No. 194-2025, tiene el siguiente balance financiero



FORMATO
ACTOS ADMINISTRATIVOS

CÓDIGO

F-AM-011

VERSIÓN

00

FECHA

01/07/2021

VALOR TOTAL CONTRATO:	\$ 18.000.000
VALOR PAGADO POR EL MUNICIPIO	\$ 18.000.000
VALOR PENDIENTE DE PAGO	\$ 0
VALOR SIN EJECUTAR:	\$ 0

TERCERO. En consecuencia, las partes acuerdan LIQUIDAR el contrato de Prestación de Servicios No. 194 -2025, con un saldo pagado al contratista DIECIOCHO MILLONES DE PESOS M/L (\$18.000.000), por concepto de honorarios derivados de la prestación de los prestados durante el plazo fijado.

CUARTO. En cumplimiento de lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, el contratista acreditó el cumplimiento de los aportes al sistema general de seguridad social, y de aportes parafiscales, durante la ejecución del contrato.

QUINTO. Una vez suscrita la presente acta de terminación y liquidación de común acuerdo y cumplidos los compromisos, las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto originado en lo relacionado con el contrato que a través de este mecanismo jurídico se termina y liquida.

SEXTO. Las Partes aceptan irrevocablemente el balance contenido en la presente acta, y declaran Terminado y Liquidado el contrato de Prestación de Servicios No. 194 - 2025.

Para constancia se firma en el Municipio de Fredonia – Antioquia, a los veintidós (22) días del mes de diciembre de 2025.

Por el Municipio,

ALDUBAR DE JESÚS VANEGAS MARÍN
Alcalde

Por el Contratista,

Alejandro Quintero F.
ALEJANDRO QUINTERO FLOREZ
C.C. 1.037.578.258
Contratista

LUCAS EDILSON MUÑOZ MORENO
Secretario de Desarrollo Territorial
Supervisor contrato 194-2025

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Elaboró	ANDREA LONDONO TABORDA	APOYO PROFESIONAL CONTRATACIÓN	
Revisó	LUCAS EDILSON MUÑOZ MORENO	SECRETARIO DE DESARROLLO TERRITORIAL	
Aprobó	SARA SANCHEZ VELEZ	SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO	
Los firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por tanto, lo presentamos para la firma.			